

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2016

Honorables Magistrados

**Tribunal superior de Bogotá - Sala Laboral (Reparto)**

E. S. D.

**REFERENCIA: ACCION DE TUTELA con MEDIDA PROVISIONAL**

**ACCIONANTE: JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ**

**ACCIONADO: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA, UNIVERSIDAD DE MEDELLIN y la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**

Yo, JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de Ciudadanía cuyo número y lugar de expedición aparece al pie de mi firma, residente en Bogotá D.C., actuando en nombre propio acudo respetuosamente ante su Despacho para promover ACCION DE TUTELA con MEDIDA PROVISIONAL, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1.991 y 1382 de 2.000, para que judicialmente se me conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales al trabajo, igualdad, a la promoción de la prosperidad general, al libre acceso a los cargos públicos y a la participación en los concursos públicos de méritos que considero vulnerados y amenazados por las acciones y omisiones de la autoridad pública.

Fundamento mi petición en los siguientes:

#### **HECHOS**

**PRIMERO:** La comisión Nacional del Servicio civil- CNSC por medio de la página web [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) informó a la ciudadanía que se había abierto la Convocatoria de Empleo Público No. 324.

**SEGUNDO:** Esta convocatoria es para que los interesados participen en el concurso abierto de mérito, de los cargos vacantes pertenecientes al Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

**TERCERO:** La COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC mediante Acuerdo 529 del 17 de diciembre de 2014 convocó a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema

General de Carrera Administrativa del Instituto Colombiano Agropecuario, Convocatoria No. 324 de 2014 – ICA.

**CUARTO:** Consultada la oferta de empleo en la convocatoria No 324 del 2014 - ICA en el nivel jerárquico de profesional, seleccioné los cargos con profesión de ingeniería Industrial por ser esta mi profesión, y escogí el cargo con numero de empleo CNSC: 207852, de la Dependencia Oficina Asesora de Planeación por ser este mi perfil laboral desde antes de obtener mi profesión en el 2014 como está demostrado en las certificaciones laborales y de educación formal que adjunté en la convocatoria.

**QUINTO:** Soy profesional en Ingeniería Industrial egresado de la Universidad Autónoma de Colombia y tengo un título de posgrado en la modalidad de especialización en Logística Comercial Nacional e Internacional de la Universidad Piloto de Colombia, la cual dentro de su plan de estudios contiene los módulos de Formulación y evaluación de proyectos, Métodos cuantitativos, Análisis técnico y financiero, Gerencia del servicio y Gerencia de información, los cuales son módulos que se relacionan directamente con la planeación. Dicho plan de estudios lo adjunté con el diploma de la especialización en la convocatoria.

**SEXTO:** De acuerdo con la publicación de los resultados de la verificación de los requisitos mínimos de la convocatoria No. 324 de 2014 del ICA, estando concursando para el cargo de empleo número 207852, según el resultado o estado actual fue de "no admitido" siendo el motivo según la observación el de *"Educación: No cumple requisitos mínimos de estudio; la especialización no se relaciona con las funciones del cargo establecidas en la OPEC"*.

**SEPTIMO:** De acuerdo con el procedimiento establecido, hice la respectiva reclamación siendo la respuesta por parte de la Universidad de Medellín y la CNSC la de mantenerse en "no admitido" por el motivo de *"Educación: No cumple requisitos mínimos de estudio; la especialización no se relaciona con las funciones del cargo establecidas en la OPEC"*, aduciendo la respuesta al no cumplimiento del Decreto 1785 de 2014 en su artículo 24, *"disciplinas académicas o profesiones"*.

**DERECHOS AMENAZADOS VIOLADOS O VULNERADOS**

Los derechos fundamentales violados en contravía de los Arts. 1, 2, 13, 40 y 125 de la Constitución Política, además de los contenidos en la ley 909 de 2004 y otras normas que refiere a este tipo de vulneraciones.

1. Se me vulnera el Derecho al TRABAJO en igualdad de condiciones al impedírseme CONCURSAR al empleo que ofrece el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, teniendo en cuenta que según la CNSC no cumplo con los requisitos mínimos de estudio referente a que la especialización que tengo no se relaciona con las funciones del cargo establecidas en la OPEC, sin tenerse en

cuenta que el Artículo 24 del Decreto 1785 de 2014 que se me cita en la respuesta a mi reclamación, este va dirigido única y exclusivamente a las disciplinas académicas o profesiones de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES, y en cambio los estudios de posgrado que se encuentran registrados en el SNIES, según el Decreto en mención estos posgrados deben ser es relacionados con el área de desempeño, por esto tampoco tienen en cuenta que la especialización que tengo es relacionada con el área de Planeación así como lo indica el contenido de sus ejes temáticos o módulos académicos, tal como se demuestra en los documentos que adjunte en el momento de la inscripción al concurso en mención.

2. Se me vulnera el Derecho al TRABAJO en igualdad de condiciones al no poder seguir concursando en la Convocatoria No. 324 de 2014 – ICA, siendo mi perfil profesional y mi experiencia laboral relacionada directamente con el área de planeación que es la de que trata el cargo con número de empleo CNSC: 207852, de la Dependencia Oficina Asesora de Planeación al que me inscribí en el concurso.

3. Se me vulnera el derecho a la IGUALDAD cuando abren una convocatoria basándose en un manual de funciones del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA donde los cargos que se presentan a concurso no aplica para todos los cargos el Artículo 26 del Decreto 1785 de 2014, que en el caso de los cargos del nivel profesional especializado unos tienen equivalencia de la especialización por experiencia y otros cargos no, siendo un ejemplo el cargo con número de empleo CNSC: 208120 el cual si presenta equivalencia en el estudio de especialización por experiencia.

4. A continuar participando en un concurso abierto de méritos en igualdad de condiciones como lo exige el Estado Social de Derecho y la Constitución Política en su Art 125 como regla general para el ingreso a los empleos del Estado de carrera Administrativa.

5. Al libre desarrollo de la personalidad, el participar en el proceso y si es el caso ganar un concurso no es un hecho simple, porque es el logro del esfuerzo personal e intelectual que permite la mejora continua para desarrollarse como persona.

#### **EXISTENCIA DE UN PERJUICIO IRREMEDIABLE E INMINENTE**

Ha señalado el Consejo de Estado[s], que la acción de tutela es procedente cuando es evidente la existencia de un perjuicio irremediable, entendiéndose, cuando la persona afectada se enfrenta al detrimento grave de un derecho fundamental, "que por cuya seriedad exige de medidas de neutralización urgentes e impostergables". Dentro de las características que ha desarrollado la jurisprudencia tratándose del perjuicio irremediable tenemos:

1. El perjuicio debe ser inminente "que amenaza o está por suceder prontamente". Para el presente caso me encuentro en un perjuicio inminente por cuanto si se permite continuar con el proceso con las desigualdades notorias que ya se manifesté, no tengo posibilidades de acceder a un mejor cargo. Además de que no puedo concursar en las entidades como el ICA, ya que no tengo la especialización que se relaciona con las funciones del cargo establecidas en un manual de funciones.

2. Las medidas que se requieren para conjurar el perjuicio irremediable han de ser urgentes, es decir, como calidad de urgir, en el sentido de que hay que instar o precisar una cosa a su pronta ejecución o remedio. En el caso que se expone, es URGENTE adoptar medidas para evitar el perjuicio irremediable dado que, si se permite la continuación del concurso del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, el perjuicio que se me ocasione es mayor, por cuanto la única vía que tendré a futuro para alegar mi total desamparo ante la jurisdicción, el perjuicio futuro lesionará mis derechos.

3. No basta cualquier perjuicio, se requiere que éste sea grave, lo que equivale a la gran intensidad del daño o menoscabo material o moral en el haber jurídico de la persona.

4. La urgencia y la gravedad determinan que la acción de tutela sea impostergable, ya que tiene que ser adecuada para restablecer el orden social justo en toda su integridad.

#### **PETICION**

1. Solicito respetuosamente al Juez Constitucional que se tutelen los derechos fundamentales a la IGUALDAD y al TRABAJO, a ocupar cargos públicos, al libre acceso a los cargos públicos y a la participación en los concursos públicos de méritos en igualdad de condiciones. Teniendo en cuenta que los mismos han sido vulnerados por INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA, UNIVERSIDAD DE MEDELLIN y la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente TUTELAR a mi favor los derechos constitucionales fundamentales invocados.

2. ORDENÁNDOLE a la INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA, UNIVERSIDAD DE MEDELLIN y la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL que a todos los cargos que se encuentran a concurso en esa entidad, se les aplique la equivalencia establecida según el Artículo 24 del Decreto 1785 de 2014, que se me valga la especialización que tengo por estar relacionada con las funciones del cargo al que concurso.

Acudo al mecanismo de Acción de Tutela, porque en este momento no tengo otra herramienta Jurídica para defender mis derechos fundamentales, dado el

5

cronograma apresurado de la convocatoria, pues cualquier otro mecanismo requiere de más tiempo, causándome un perjuicio irremediable.

### **MEDIDA PROVISIONAL**

Con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente solicito se suspenda de manera urgente el concurso.

### **JURAMENTO**

Bajo la gravedad del juramento me permito manifestarle que por los mismos hechos y derechos no he presentado acción de tutela ante ningún otro despacho judicial.

### **NOTIFICACIONES**

#### **ACCIONANTE:**

JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ  
C. C. N° 79.422.544 de Bogotá  
DIRECCION: Diagonal 77 B N° 116 – 51. Torre 1, Apto 401, Bogotá.  
TELEFONO: 3162957734  
CORREO ELECTRONICO: jairoarteaga1806@yahoo.com

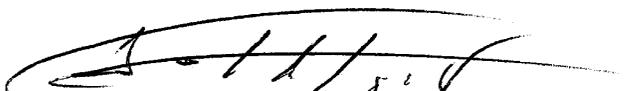
#### **ACCIONADOS:**

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL- CNSC  
CR 16 No 96 - 64 Piso 7, Bogotá  
PBX 57(1)3259700, FAX: 3259713  
LINEA NACIONAL: CNSC: 019003311011

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Atentamente,

  
JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ  
C. C. N° 79.422.544 de Bogotá

#### **Anexos:**

Anexo 1: Impresión de los requisitos del cargo con numero de empleo CNSC: 207852 y el cargo con numero de empleo CNSC: 208120, demostrándose la desigualdad en las equivalencias.

Anexo 2: impresión del contenido de los estudios del posgrado que tengo, el cual demuestra que este es relacionado con planeación.

Anexo 1



A continuación se presentan las características básicas del empleo

Resultado de la Consulta.

<b>Entidad:</b>	
Instituto Colombiano Agropecuario ICA	
<b>Numero de empleo CNSC:</b>	<b>Nivel Jerárquico:</b>
207852	Profesional
<b>Código del empleo:</b>	<b>Grado:</b>
2020	20
<b>Denominación:</b>	<b>Asignación Salarial:</b>
Profesional I especializado	\$4.443.832
<b>Dependencia:</b>	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	

<b>Propósito principal del empleo:</b>	Proyectar la formulación de planes, programas y proyectos de las dependencias para el fortalecimiento de la planeación estratégica en armonía con las políticas institucionales y en cumplimiento de las funciones de la entidad.
<b>Requisitos de Estudio:</b>	Nivel superior del bachillerato. Ingeniería Industrial, Economía, Administración Ingeniería Agropecuaria, Estadística, Contaduría Pública, Matemáticas. Disciplinas académicas: Título profesional en Ingeniería Industrial, Economía, Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Financiera, Administración y Finanzas, Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agropecuaria, Estadística, Contaduría Pública o afines. Máximo treinta (30) años de edad al momento de inscribirse por el concurso. Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.
<b>Requisitos de Experiencia:</b>	Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
<b>Equivalencia:</b>	

Continuación Anexo 1

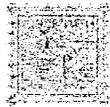
<p>Analizar y Alinear la Estrategia, el presupuesto y el plan de acción y sus programas de acción con el objeto y misión institucional.</p> <p>Orientar a las dependencias en la elaboración de planes y áreas de acción tal como el plan de seguimiento y evaluación de conformidad con los lineamientos institucionales.</p> <p>Elaborar el anteproyecto de presupuesto de la entidad, sus modificaciones y límites en coordinación con las dependencias correspondientes de conformidad con el marco del gasto y los procedimientos aplicables.</p> <p>Analizar y definir los estudios independientes para la formulación de proyectos, subproyectos y procedimientos con el fin de reducir la creación y recepción del trámite.</p> <p>Elaborar los estudios y documentos técnicos necesarios para la toma de decisiones de conformidad con las necesidades de la entidad.</p> <p>Realizar seguimiento sobre la definición y conformidad de los procesos que permitan cumplir el cumplimiento de planes, programas y proyectos de la entidad de acuerdo con los lineamientos institucionales aplicables.</p> <p>Procesar solicitudes y actividades administrativas de carácter técnico y profesional en el cumplimiento de las funciones asignadas.</p> <p>Definir y aplicar los procedimientos de la entidad en el marco de la estructura organizativa y la funcionalidad y de los procedimientos institucionales.</p> <p>Obtener y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y actividades asignados a dependencias de conformidad con la estructura, línea y la prioridad operativa.</p> <p>Realizar seguimiento al cumplimiento del plan operativo de acuerdo con los lineamientos institucionales de la entidad.</p> <p>Realizar el seguimiento de los planes y metas de las dependencias según la estructura en el cumplimiento de los procedimientos de la entidad.</p> <p>Definir y aplicar los procedimientos de seguimiento de los planes de trabajo de las dependencias.</p> <p>Procesar las informaciones que sean requeridas en los informes de la entidad de conformidad con los procedimientos institucionales aplicables.</p> <p>Realizar el seguimiento de los planes operativos de las dependencias de conformidad con la estructura de la entidad y de los procedimientos de la entidad.</p>
<p><b>BOROTÁ D.C. - BOROTÁ D.C.</b></p>



<p>A continuación se presentan las características básicas del empleo</p> <p><b>Resultado de la Consulta:</b></p>	
<b>Entidad:</b>	Instituto Colombiano Agropecuario ICA
<b>Número de empleo CNSC:</b>	200120
<b>Nivel Jerárquico:</b>	Profesional
<b>Código del empleo:</b>	2026
<b>Grado:</b>	14
<b>Denominación:</b>	Profesora Especialista
<b>Asignación salarial:</b>	\$2.842.264
<b>Dependencia:</b>	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO GESTIÓN FINANCIERA



LA CORPORACION  
**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**  
PERSONALIA JURIDICA BRIGADON DE ASESORIA DEL GOBIERNO DE LA PAZ, MINISTERIO DE JUSTICIA.



CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Logística Comercial Nacional e Internacional

A

Jairo Adriano Arteaga Velásquez

CEDULA DE C. No. 79.422.544 EXPEDIDA EN Bogotá  
 QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA  
 UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, EL DIA 6 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2007

*[Signature]*  
 DIRECTOR DE LA CORPORACION

*[Signature]*  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

*[Signature]*  
 SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

*[Signature]*  
 VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
 ACTA DE GRADUACION No. ELCNI - 035  
 LIBRO DE GRADUADOS No. 12  
 FOLIO No. 8904  
 FECHA: 08.12.07

30869



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA COMERCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL  
ACTA DE GRADO N° ELCNI-035

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 5 de diciembre del año 2007, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el señor Rector, Director del Postgrado, Director de Registro y Control Académico y el suscrito Secretario General, en la cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante Decreto N° 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES N° 181556540841100111200 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA COMERCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL

a:

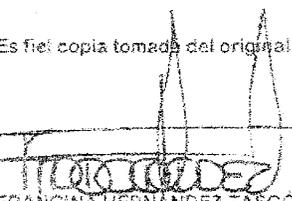
JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELÁSQUEZ

identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.422.544 de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 2 de noviembre de 2007 y debidamente aprobado por Resolución No. 086-2007 del día 7 de noviembre de 2007, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de diciembre de 2007.

(fdo) PATRICIA PIEDRAMITA CASTILLO, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretario General; (fdo) JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELÁSQUEZ, el graduando.

Es fiel copia tomada del original.

  
FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN  
Secretario General

Bogotá, D.C. 5 de diciembre de 2007.

# Logística Comercial Nacional e Internacional



## Objetivos

Formar Especialistas en la Gestión Óptima de la Gerencia Logística, de manera que garantice la permanencia de la Empresa en el tiempo y en el mercado frente a un contexto nacional e internacional marcadamente competido y globalizado, en el cual las destrezas gerenciales sobre el tema marcan un elemento diferenciador y de alto valor agregado para las organizaciones.

Coadyuvar en el proceso de formación de destrezas gerenciales del futuro Especialista, para afrontar con mayor certidumbre los retos de un contexto globalizado a partir del fortalecimiento de la competitividad y la rentabilidad de las compañías.

Contribuir en el diagnóstico y análisis del nivel de competitividad de los entornos nacional e internacional para lograr identificar sus dificultades e igualmente aprovechar las oportunidades que pueda ofrecer, en procura de la exitosa conquista de esos mercados.

Proporcionar los elementos propios de la Gerencia Logística Integral bajo la orientación de las tendencias del comercio mundial, los procesos de integración económica y la regulación impartida por la Organización Mundial del Comercio, guardando un adecuado equilibrio pedagógico entre lo teórico y lo práctico.

## Perfil del Aspirante

La Especialización ofrecida por la Universidad Piloto de Colombia se dirige a profesionales que se desempeñen en las áreas de logística, compras, comercio exterior, producción, transporte, productividad, calidad, servicio, planeación, empaque, comercio, distribución, ventas y mercadeo, que pretendan acceder a posiciones gerenciales en la empresa, contando a su vez con un selecto grupo de docentes de destacada trayectoria en el campo laboral y directivo de la logística en Colombia aunado a su experiencia en el campo académico.

## Perfil del Egresado

El Especialista en Logística Comercial Nacional e Internacional estará en capacidad de diseñar y ejecutar una gestión logística en red, apoyado en soportes informáticos, que redunde en beneficio de toda la organización tanto en su desempeño como en el logro de los niveles de rentabilidad fijados. Así mismo, aportará y orientará de manera proactiva sobre las decisiones logísticas de la empresa en procura de su mayor beneficio, desde el plano interno como en relación con su entorno, constituyéndose así en un nexo directo con los clientes.



# Plan de Estudios

---

## **Contenido I** Fundamentación

- **Gerencia Logística I.**  
Manejo de las herramientas que permitan conquistar mercados foráneos, apoyados en las técnicas de la Logística Comercial.
- **Competitividad del entorno Nacional e Internacional.**  
Presenta un diagnóstico actualizado y amplio del entorno competitivo local orientado a las decisiones gerenciales que debe afrontar el aparato empresarial Colombiano.
- **Gerencia de Marketing Global.**  
Proporciona una visión global para comprender el concierto económico mundial desde un panorama prospectivo y dinámico, que resulte determinante en la gestión de negocios internacionales.
- **Gerencia de Materiales.**  
Identifica impactos económicos de las estrategias comerciales en los recursos productivos de la empresa, elabora alternativas de apoyo e implementa acciones que permitan cumplir las expectativas de servicio al cliente.
- **Comercio Mundial y Globalización.**  
Orienta la gestión de las operaciones comerciales internacionales a partir del estudio y comprensión de los bloques económicos integrados, sus flujos comerciales y sus intereses estratégicos.
- **Distribución Física I.**  
Aporta los elementos de fundamentación en la gestión de distribución con base en elementos de orden técnico y operativo.
- **Métodos Cuantitativos.**  
Brinda los elementos indispensables para analizar y evaluar el riesgo y la incertidumbre en el ejercicio de las operaciones logísticas que coadyuden a la toma de decisiones óptimas de la organización.

## **Contenido II** Visión Estratégica.

- **Gerencia Logística II.**  
Desde una perspectiva de dirección, aporta y profundiza en los instrumentos metodológicos y técnicos de la gestión logística.
- **Distribución Física II.**  
Enfatiza el contexto internacional y las condiciones de conexión de la infraestructura local desde y hacia Colombia, que a partir del comportamiento del comercio exterior Colombiano y sus futuras tendencias.
- **Gestión de Transporte y Operación Logística.**  
Adecuado y oportuno seguimiento y control a las operaciones comerciales nacionales e internacionales, traducidos en negocios estratégicos duraderos, sanos, rentables, organizados y ágiles.





- **E-logística.**  
Inserta al alumno de manera pedagógica en el proceso operativo de la logística frente al comercio electrónico.
- **Análisis Técnico y Financiero.**  
Fundamenta el análisis del entorno económico así como las herramientas esenciales para llevar a cabo los análisis financieros en la gestión logística.
- **Gerencia de Compras.**  
Identifica y presenta las operaciones y prácticas pertenecientes a un departamento de compras en el atendido de garantizar de manera impecable los factores de abastecimiento y adquisición.
- **Comercio electrónico.**  
Involucra al futuro especialista en el uso y aprovechamiento de técnicas y tendencias mundiales en materia de comercialización dentro del marco legal.

**Visión Gerencial**

- **Gerencia del Servicio.**  
Aporta en la gestión mas altos niveles de productividad y competitividad centrados en el servicio como filosofía empresarial
- **Formulación y Evaluación de Proyectos.**  
Crea conciencia para proponer, diseñar, ejecutar, controlar, dirigir y retroalimentar iniciativas empresariales.
- **Habilidades Gerenciales.**  
Proporciona todos los elementos necesarios para crear destrezas eminentemente gerenciales que permitan controlar la gestión logística.
- **Gerencia de Información.**  
Presenta las alternativas que la tecnología ofrece para optimizar las operaciones logísticas en virtud del frenético ritmo de competencia.
- **Almacenamiento.**  
Brinda conceptos técnicos y manejo gerencial sobre maximización, servicio al cliente y minimización de costos.
- **Gerencia del Talento Humano.**  
Formación de destrezas de dirección, manejo y control de los miembros de la organización.
- **Aspectos legales**  
Establece el marco jurídico y los elementos de orden legal que regulan el ejercicio de las operaciones comerciales y logísticas considerando un entorno globalizado.
- **Trabajo de Grado**





Universidad Piloto de Colombia

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA COMERCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL

ASIGNATURA: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

JUSTIFICACION

La puesta en marcha de cualquier iniciativa empresarial implica recorrer el camino para resolver los interrogantes ¿Dónde estamos? y ¿qué pretendemos alcanzar?, al entenderse que cualquier problema de inversión tiene soluciones alternativas. Bajo este punto de vista y con el ánimo de eliminar el nocivo efecto de la subjetividad sobre la evaluación de las inversiones vinculadas a los planes de negocio, es imprescindible que los directivos comprometidos en el conocimiento de las oportunidades de inversión con dimensión internacional que avalan el crecimiento empresarial, definan los criterios atinentes a su selección y análisis, y concreten los grados de riesgo imputables a su ejecución. El apropiado análisis de las opciones de inversión, la certera cuantificación de las inversiones requeridas en los campos del capital permanente y circulante, y el control exhaustivo de los fondos comprometidos durante la ejecución de los planes de negocio contribuirán a la plena cobertura de los costos de capital y a la integral satisfacción de las expectativas trazadas por los inversionistas. De acuerdo con lo expuesto, el apropiado desempeño de los directivos demanda el profundo conocimiento de los diversos aspectos que convergen a la formulación, evaluación y seguimiento de los planes de negocio.

En consonancia con lo indicado, es ineludable que la objetiva formulación y evaluación de planes de negocios reside una de las principales áreas de actividad encomendadas a la dirección, toda vez que la cobertura de los costos de capital y la satisfacción de las expectativas trazadas por los inversionistas depende de la racionalidad, la profundidad y la consistencia de los estudios realizados para constatar la viabilidad legal, comercial, de abastecimiento, técnica, financiera y económica de los proyectos de inversión.

De otra parte, al plantearse que el desarrollo de la iniciativa empresarial constituye la columna vertebral del postgrado, es indispensable abordar la interpretación de los resultados obtenidos al aplicar los instrumentos que permiten evaluar en términos económicos y financieros las oportunidades de inversión.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

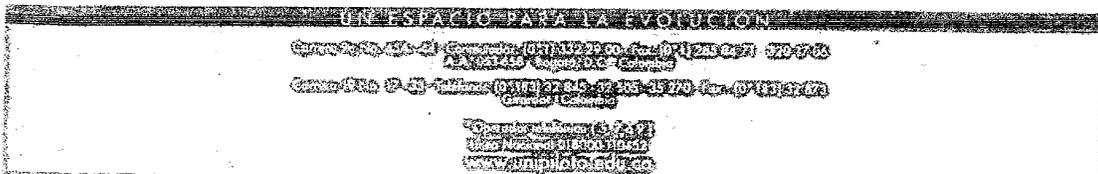
Una vez culminadas las actividades relacionadas con las lecturas previstas por el docente, con el análisis de casos, con la discusión constructiva de los temas cubiertos en los diversos escenarios académicos y con el aprendizaje autónomo, el estudiante:

*Handwritten signature*

• Precisa los objetivos, los factores consultados y los campos cubiertos por la estrategia de inversión empresarial.

• Analiza los asuntos técnicos y matemáticos pertinentes a los indicadores previstos para evaluar las ejecutorias empresariales en el campo del valor empresarial.

• Comprende los fundamentos teóricos y matemáticos contemplados en la cuantificación de los costos de capital, de la tasa de interés de oportunidad, del valor económico agregado y del valor de mercado.





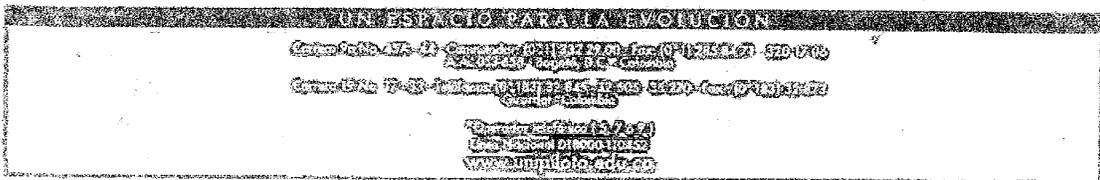
agregado

- Establece la naturaleza de los planes de negocio
  - Comprende los tópicos conceptuales y matemáticos afines a los indicadores previstos para evaluar las realizaciones empresariales asociadas con la creación de valor
  - Comprende y aplica los fundamentos teóricos y las herramientas matemáticas desarrolladas para evaluar la conveniencia comercial, financiera y matemática de los planes de negocio, en forma tal que éstos interpreten cabalmente la realidad de los mercados competitivos, las exigencias de los consumidores potenciales, las metas de retorno formuladas por los inversionistas y los costos inmersos en el financiamiento.
  - Domina los tópicos conceptuales en los que descansan los diversos estudios previstos para determinar la viabilidad legal, comercial, técnica y financiera de los planes de negocio
  - Establece las fuentes de generación de proyectos de inversión, relacionadas con aspectos como el comportamiento demográfico, las manifestaciones del entorno económico, las situaciones de coyuntura empresarial y el movimiento de la integración económica.
  - Implementa el sistema de financiación requerido por la formulación y la evaluación económica de los proyectos de inversión
  - Determina los aportes de cada uno de los estudios componentes de la formulación de proyectos a los pronósticos cualitativos, cuantitativos y monetarios que nutren la evaluación económica
  - Administra los sistemas de planeamiento y control que propician la ejecución apropiada de los planes de negocio en los frentes de los recursos invertidos, el tiempo comprometido y los avances de obra y de adquisiciones
  - Propicia el dominio conceptual y matemático de las herramientas diseñadas para tomar decisiones en materia de financiamiento e inversión
  - Concreta los aportes de la gestión financiera a la gestión estratégica de los planes de negocio
- Destaca el papel de los instrumentos de ingeniería financiera que permiten estudiar el valor del dinero en el tiempo

*Handwritten signature*

**ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS**

Las estrategias metodológicas establecidas para propiciar el pleno alcance de las competencias a desarrollar en la unidad de estudio, interpretan el objetivo de convertir al estudiante en agente activo de su proceso de formación, al tiempo que el docente asume el papel de guía y consultor. De conformidad con lo expuesto, mediante las metodologías de enseñanza adoptadas se busca estimular las competencias comunicativas verbales y escritas, fomentar las competencias analíticas exigidas por la solución de los problemas empresariales



Continuación Anexo 2



Universidad Piloto de Colombia

relacionados con la formulación y evaluación de los planes de negocio, promover el trabajo autónomo independiente y acentuar la creatividad demandada por la exploración, identificación, formulación y puesta en marcha de planes de negocio

Con sujeción a los criterios expuestos, el logro de los objetivos trazados interpreta la aplicación de las siguientes metodologías : evaluación de situaciones prácticas emanadas del mundo laboral, análisis de casos, desarrollo del plan temático fundamentado en exposiciones grupales encomendadas a los estudiantes y conversión del aula de clase en escenario de discusión de problemas empresariales y aprendizaje basado en proyectos previstos para aplicar el conocimiento.

PLAN TEMÁTICO

- Temas de reflexión vinculados a la creación de valor

- Decisiones coadyuvantes de la creación de valor
- Matriz de productos y mercados
- Inductores de la competitividad

- Marco conceptual de la gestión financiera

- Campos de acción de la gestión financiera
- Objetivos de la gestión financiera
- Concepción contemporánea de la gestión financiera
- Requisitos vinculados a la eficiente gestión financiera
- Sistema de información coadyuvantes

- Creación de valor

- Marco conceptual y matemático de la creación de valor
- Excelencia empresarial e imagen corporativa
- Estrategias estimulantes de la creación de valor
- Proceso de formación de la rentabilidad
- Factores coadyuvantes de la creación de valor

- Marco conceptual de la estrategia de inversión

- Objetivos y entorno de la política de inversión
- Factores consultados por la estrategia de inversión
- Oportunidades de negocio asociadas con la estrategia de inversión
- Naturaleza de los planes de negocio

Gerencia estratégica de planes de negocio

- Definición, objetivos y campos de responsabilidad
- Actitudes frente a la competitividad
- Fuentes y solución de conflictos
- Factores explicativos del éxito y del fracaso de los planes de negocio

*Handwritten signature*

**UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN**

Carrera de Ingeniería de Sistemas (911) 222 2220 - Fax: (57) 222 2221 - 222 2222  
 (Bogotá) - Universidad Piloto de Colombia

Carrera de Ingeniería de Sistemas (911) 222 2220 - Fax: (57) 222 2221 - 222 2222  
 (Bogotá) - Universidad Piloto de Colombia

Universidad Piloto de Colombia  
 Bogotá - Colombia  
 www.unpiloto.edu.co



- Exploración e identificación de oportunidades de negocio

- Conceptualización de los problemas de inversión
- Ciclo de vida de los planes de negocio
- Factores implícitos en la selección de ideas de negocio
- Desarrollo de competencias diferenciadoras
- Dimensiones estratégicas de la competitividad

- Formulación y evaluación de planes de negocio

- Investigación de mercados de consumo e insumos
- Localización o emplazamiento empresarial
- Cuantificación de la capacidad instalada
- Evaluación de asuntos tecnológicos y organizacionales
- Pronósticos financieros
- Evaluación financiera

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ORTIZ, Gómez Alberto. Gerencia Financiera y Diagnóstico Estratégico. McGraw Hill Interamericana. Segunda Edición, 2005

SILVA DUARTE, Jorge Enrique. Cómo iniciar su propio negocio. Universidad EAN, 2005

DAVIDSON, Jeff. La gestión de proyectos. Editorial Pearson. Primera edición, 2000

DOMINGO, Alberto. Dirección y gestión de proyectos. Alfaomega

MOKATE, Karen. Evaluación financiera de proyectos de inversión. Alfaomega-Uniandes

CASTRO, Raúl y MOKATE, Karen. Evaluación económica y social de proyectos de inversión. Alfaomega-Uniandes

LUDEVID, Manuel y OLLE, Montserrat. Como crear su propia empresa. Alfaomega Marcombo

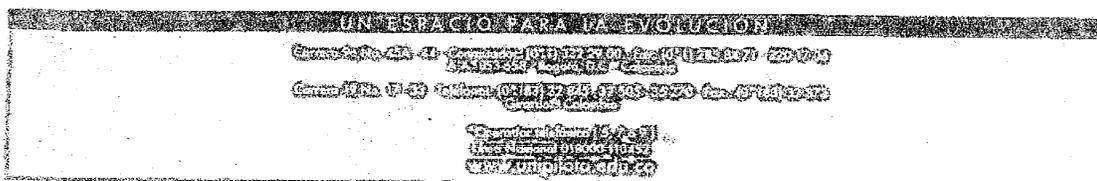
SILVA DUARTE, Jorge Enrique. Cómo iniciar su propio negocio. Escuela de Administración de Negocios, 1994

OLLE, Montserrat, PLANELLAS, Marcel y MOLINA, Jordi. El plan de empresa. Cómo planificar la creación de una empresa. Alfaomega Marcombo

BARROW, Paul. Cómo preparar y poner en marcha planes de negocio. Gestión 2000

GRUDIS, Antonio. Gestión de proyectos. Gestión 2000

*Francisco...*





Universidad  
Piloto de Colombia

HERNANDEZ HERNANDEZ, Abraham, HERNANDEZ VILLALOBOS, Abraham y HERNANDEZ SUÁREZ, Alajandro. Formulación y evaluación de proyectos de inversión. Thomson. Quinta edición, 2005

BERMEJO, Manuel & De la Vega, Ignacio. Crea tu propia empresa. Mc Graw Hill. Primera edición, 2003

MIRANDA OLIVAN, Antonio Tomás. Como elaborar un plan de empresa. Editorial Thomson Paraninfo, 2004

FINCH, Brian. Como desarrollar un plan de negocios. Editorial Gedisa. Primera edición, 2002

FREIRE, Andy. Pasión por emprender. Ediciones Granica, 2005

Senge, Peter. Quinta Disciplina. Ediciones Granica, 2003

MINER. Curso de matemática financiera. Editorial McGraw-Hill. Primera edición, 2003

SUÁREZ SUÁREZ, Andrés Santiago. Decisiones óptimas de inversión y financiación. Ediciones Pirámide, 1996

SLYWOTZKY, Adrian. El arte de hacer rentable una empresa. Editorial Norma, 2003

*Francisco Javier*  
18/11/2003

